

damente convalidados (aunque no tengan aprobada la reválida), deberán realizar un examen de ingreso.

7. En la segunda quincena de septiembre la Escuela procederá a seleccionar, entre los que lo hayan solicitado, los alumnos que deberán seguir el curso. El número de admitidos no podrá ser superior a diez alumnos por curso.

8. Los alumnos comenzarán en los primeros días de octubre y tendrán una duración de dos cursos académicos, realizándose un examen teórico y práctico al final de cada uno de ellos para cuya aprobación final podrán utilizarse las convocatorias de junio y septiembre. De no aprobarse alguna prueba en esta segunda convocatoria deberá repetirse el curso correspondiente.

IV De los alumnos

9. Los alumnos están obligados a la asistencia a las clases teóricas y prácticas en los servicios que se les asigna.

10. La asiduidad y aprovechamiento, así como el buen comportamiento, serán rigurosamente exigidos a los alumnos.

11. El régimen disciplinario de aplicación para los alumnos y el personal docente, facultativo y técnico será el establecido por el Ministerio de Educación y Ciencia.

ORDEN de 18 de octubre de 1973 por la que se amplian las enseñanzas de Formación Profesional en los Centros no estatales reconocidos que se indican.

Hmo. Sr.: Vistos los expedientes incoados por los Centros estatales reconocidos de Formación Profesional, y de que luego se hará mérito, en solicitud de ampliación de las enseñanzas que en los mismos se cursan, y teniendo en cuenta que se ha dado a cuenta dispone la Orden de 5 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º A partir del año académico 1973-74 se amplían las enseñanzas de Formación Profesional en los grados, ramas y especialidades que se señalan en los Centros que a continuación se expresan:

1. Escuela Diocesana de Formación Profesional de Vitoria: Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados.

2. Escuela Profesional «Virgen de Guadalupe» de Badajoz: Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados y Delineantes Industriales y de la Construcción, de la rama de Delineantes en el grado de Oficialía.

3. Escuela Industrial de Artes y Oficios Artísticos de Sabadell (Barcelona): Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados.

4. Escuela Profesional «La Salle-Congreso» de Barcelona: Químico de Laboratorio de la rama Química en el grado de Oficialía.

5. Escuela Profesional Salesiana de Sarria, de Barcelona: Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados.

6. Escuela Profesional «Nuestra Señora de Montserrat» de Hostafranch, de Barcelona: Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados y Delineantes de la Construcción, de la rama de Delineantes en el grado de Oficialía.

7. Escuela Municipal del Trabajo, de Granollers (Barcelona): Electricidad en el grado de Maestría.

8. Escuela Municipal de Gavá (Barcelona): Mecánica y Electricidad del Automóvil, de la rama de Automovilismo, y Electrónico de la rama de Electrónica. Todo en el grado de Oficialía.

9. Escuela Profesional «La «Esperanza» de Barcelona: Instalador-Montador de la rama de Electricidad en el grado de Oficialía.

10. Escuela de Formación Profesional «Sant Francesc» de Berga (Barcelona): Mecánica y Electricidad del Automóvil, de la rama de Automovilismo en el grado de Oficialía.

11. Escuela del Trabajo de la excelentísima Diputación Provincial de Barcelona: Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados y Fotografía en primer grado Experimental.

12. Escuela Municipal «Veinticinco de Septiembre» de Barcelona: Administrativo en primer grado Experimental.

13. Escuela Profesional «Padre Aramburu» de Burgos: Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados.

14. Escuela Profesional «Carlos María Rodríguez de Valcárcel» de Cádiz: Mecánica y Electricidad del Automóvil, de la rama de Automovilismo, y Ayudante de Cocina y Ayudante de Servicio de la rama de Hostelería. Todo ello en el grado de Oficialía.

15. Escuela Profesional «Lora Tamayo» de Jerez de la Frontera (Cádiz): Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados y Electrónica de R. T. V. en Maestría.

16. Escuela-Hogar «Santo Tomás de Villanueva» de Ciudad Real: Sastrería de Caballero de la rama de Corte y Confección en el grado de Oficialía.

17. Escuela Profesional «Hernando Gárate» de Ciudad Real: Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grado.

18. Escuela Profesional de andoain (Guipúzcoa): Instalador-Montador de la rama de Electricidad en el grado de Oficialía.

19. Escuela Profesional Obrera de Hernani (Guipúzcoa): Electricidad en el grado de Maestría.

20. Escuela Profesional «Legazpi» de Zumárraga (Guipúzcoa): Electrónico de la rama de Electrónica en el grado de Oficialía.

21. Escuela Profesional «Fundación Marín» de Siles (Jaén): Mecánica y Electricidad del Automóvil en la rama de Automovilismo en el grado de Oficialía.

22. Escuela Profesional «La Sagrada Familia» de Andujar (Jaén): Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados e Instalador-Montador de la rama de Electricidad en el grado de Oficialía.

23. Escuela Profesional «La Sagrada Familia» de Linares (Jaén): Mecánica del Automóvil de la rama del Automovilismo en el grado de Oficialía.

24. Escuela Profesional de Solsona (Lérida): Instalador-Montador y Bobinador-Montador de la rama de Electricidad en el grado de Oficialía.

25. Escuela Profesional «La Salle» de Mollerusa (Lérida): Electricidad del Automóvil de la rama de Automovilismo en el grado de Oficialía.

26. Escuela Profesional «San Francisco Javier» de Antequera (Málaga): Mecánica, Electricidad y Automovilismo en el grado de Maestría.

27. Escuela Profesional de Estella (Navarra): Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados y Mecánica, Electricidad y Electrónica de R. T. V. e Industrial en el grado de Maestría.

28. Escuela Profesional «San José Obrero» de Tudela (Navarra): Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados.

29. Escuela Profesional de RENFE, de Villagarcía de Arosa (Pontevedra): Electrónico de la rama de Electrónica en el grado de Oficialía.

30. Escuela Profesional del barrio de La Prosperidad, de Salamanca: Ebanista-Carpintero de la rama de la Madera en el grado de Oficialía.

31. Escuela Profesional de Astilleros Españoles de Reinos (Santander): Administrativo en el primer grado Experimental.

32. Escuela Profesional «Luis Amigó» de Godella (Valencia): Electricidad en el grado de Maestría.

33. Escuela Profesional «San José» de Valencia: Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados.

34. Escuela Profesional «Cristo Rey» de Valladolid: Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados.

35. Escuela Profesional Salesiana «Nuestra Señora del Pilar» de Zaragoza: Curso de Materias Complementarias de acceso de primero a segundo grados.

2.º Por la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa se darán las normas que fueren necesarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de octubre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Delegacion Provincial de Cáceres por la que se concede autorización administrativa y declaración de utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan. (AT. 2.124.)

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación provincial, a instancia de «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Madrid, Claudio Coello, número 55, solicitando autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las instalaciones, cuyas características principales son las siguientes:

Construcción de un ramal de línea a 20/15 KV., de 5.782 metros, en conductor aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón, con origen en la línea de Carrascalajo, finalizando en la del centro de transformación de Navatrasiera, para mejora del servicio eléctrico entre las zonas de Carrascalajo y Navatrasiera, en cuyos términos transcurre.